



Reis. Revista Española de Investigaciones  
Sociológicas  
ISSN: 0210-5233  
[consejo.editorial@cis.es](mailto:consejo.editorial@cis.es)  
Centro de Investigaciones Sociológicas  
España

Miguel, Amando de  
Los informes sobre la universidad no progresan adecuadamente  
Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 93, 2001, pp. 257-264  
Centro de Investigaciones Sociológicas  
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717884012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

---

## Los informes sobre la universidad no progresan adecuadamente

Amando de Miguel  
Universidad Complutense de Madrid

---

En las maltrechas Ciencias Sociales se cumple una constante etnocéntrica: cada uno habla de lo suyo. Así, los ensayos sobre la mujer los escriben las mujeres. Por lo mismo, los estudios que se hacen sobre la Universidad suelen venir firmados por profesores universitarios. Esa correspondencia se demuestra tanto por el elenco de colaboradores de este debate de la *REIS* como por el que se responsabiliza del «Informe Bricall». Confluimos aquí unos cuantos profesores a analizar el texto que otros colegas han escrito con el título apocopado de «Informe Universidad 2000». Todavía es más breve el título por el que se le conoce: «Informe Bricall», por su autor o mentor principal. A partir de ahora, el Informe sin más.

Al menos una cosa buena tiene la correspondencia indicada. Cuando los profesores debaten sobre la Universidad suelen mantener un vivificante espíritu crítico respecto del *alma máter* que nutre sus nóminas. Por lo menos que no se produzca la azorante dedicatoria que vi estampada, no hace mucho, en el tomo de una tesis doctoral. El doctorando había realizado su carrera en dos universidades, por lo que dedicaba, emocionado, el trabajo, su primera obra, a sus «dos almas máter». Ni qué decir que la tesis pasó con todos los honores. Lo de confundir lo nutritivo con el alma era asunto que no pareció preocupar mucho a los egregios catedráticos, empezando por el director de la tesis. No está el horno universitario para etimologías. Acaso para llevar la contraria, yo sí me voy a detener en los aspectos formales, léxicos, del Informe que es objeto

de este comentario. Me recuerda la desvalida prosa de los exámenes que uno debe corregir como profesor. Se respira, pues, un aire familiar, el que parece haberse empeñado en acabar con el castellano como idioma culto. A esto se reduce, al final, la tan traída y llevada «polémica de las humanidades».

No es mala cosa mantener el espíritu autocrítico con el que nos enfrentamos los profesores al hablar de la madre que alimenta la ciencia. Es el mejor de los usos universitarios. Si las empresas, los partidos políticos, los sindicatos, las instituciones cualesquiera utilizaran ese mismo sentido autocrítico, otro gallo nos cantara a esta nuestra sociedad, a su espíritu público, tan caquéctico.

El Informe no es un ensayo improvisado, un borrador espontáneo. No solo tiene una autoría colectiva. Ha sido debatido en «quince largas sesiones de trabajo», al decir de quienes lo firman. Ha sido revisado por una altísima comisión asesora. Ha pasado el escrutinio de dos sesiones informativas con los rectores universitarios y media docena de largos seminarios de expertos. Pues bien, después de tantos filtros, el texto adolece de lamentables fallos de redacción. Da vergüenza ajena tener que anotarlos. Podrían aceptarse en cualquier otro escrito profesional, y aun así con una gran liberalidad. Pero no deben ser tolerados en un texto que redactan los que proponen remediar los males de la enseñanza. Ciento es que el estilo de los catedráticos no tiene por qué ser buido cuando no se dedican al menester literario o filológico. Pero al menos debe exigirse que no sea tosco.

Desde luego, el Informe ha pasado por el escáner ortográfico del correspondiente programa informático establecido para ese fin. Es una suposición que se demuestra porque sobran y faltan algunas tildes de modo sistemático. Se espolvorean sobre palabras que las llevan o no, según sea la frase en la que se incluyen. Es el caso de «quien», «cual», «como», «aun», «porque», entre otras. Pueden acentuarse o no, de acuerdo con la función gramatical que cumplan. Es algo que se aprende en la escuela primaria, pero que, por lo visto, resulta demasiado sutil para el programa informático de marras. El cual releva a los eminentes profesores, rectores y otros «gestores» universitarios de preocuparse de tales naderías. Así pues, nadie pareció darse cuenta de que el texto comentando era un caos gramatical por culpa de las palabritas que se pueden escribir con acento o sin acento porque significan cosas distintas.

No sería malo que solo se tratara de una cuestión de tildes, que «las pone el ordenador», según la sólita excusa de los estudiantes. El acento baila junto al género y los latines, como es el caso de «los currícula» (así, como palabra grave), que se repite mil veces. Quizá para variar, se emplea en ocasiones «el currícula» (igualmente sin tilde), incluso en el mismo párrafo junto a la versión anterior (p. 347). No es defensa que ese atropello lo hayan cometido antes otros textos oficiales del Ministerio de Educación. ¿Sería mucho pedir que se escribiera «los currículos»?

Si fuera solo una cuestión de pecadillos ortográficos, la cosa podría pasar. Pero es la sintaxis, el estilo, y al final la sindéresis, lo que se resiente. Cualquier lector mínimamente educado podrá comprobar que muchos de los párrafos del

Informe son ininteligibles. No es que contengan una alta densidad técnica; es que son simplezas. Resulta imperdonable que esos fallos acompañen a un texto que quiere reformar la Universidad, mejorar la calidad de la enseñanza. Poca autoridad vamos a tener, luego, los profesores para corregir exámenes y trabajos de los alumnos y doctorandos.

No me refiero al arte del estilo, sino al estricto dominio de la lengua como instrumento eficaz de comunicación. Tampoco me fijo en las erratas que a todos se nos deslizan ocasionalmente en los escritos cotidianos. Lo que señalo son deficiencias sistemáticas, sesgos que se repiten con nesciente contumacia. Por ejemplo, a los autores del Informe les gusta la fórmula horribles del «es por esto que», o, peor, el «es por ello, que». Se repiten a placer.

El lector que se atreva a leer el Informe de corrido se tropieza continuamente con el abuso del adjetivo «propio», casi siempre prescindible. Llega a ser irritante cuando se reproduce tres o más veces en el mismo párrafo sin venir a cuento (p. 3 y *pássim*). La lectura se hace más tediosa por el recurso de las frases sesquipedálicas, hasta el punto de hacerlas ininteligibles. Hay caprichos léxicos, como el de confundir sistemáticamente los «requerimientos» cuando se quiere decir, supongo, los «requisitos». Se prefiere, incluso, la dudosa versión de los «prerrequisitos». Es la soterrada influencia del inglés, ya lo sé, que a todos nos confunde. Pero no por eso vamos a dejar de rebelarnos.

Por si mis juicios pudieran parecer gratuitos, someto a la consideración del lector algunos párrafos del Informe, para mí tan altisonantes como hueros:

«La conciencia clásica y tradicional de *new deal* se propone una estrategia de promoción del cambio acompañada de medidas *ex-post* destinadas a paliar o compensar los desequilibrios sociales y/o territoriales que acompañan a aquél» (p. 113).

«El goce de estímulos —de estímulos continuados— es un consumo hábil; un consumo que requiere unas habilidades que hay que aprender y cultivar. Es por ello que este consumo hábil de estímulos no es ajeno a la cultura. Al menos, en el sentido de que la cultura es proveedora de la redundancia necesaria para que dichos estímulos sean proveedores de satisfacción» (p. 122).

«Parece adecuado, pues, que las universidades y las demás instituciones de enseñanza superior concedan mayor importancia al asesoramiento de los estudiantes. Ello es obvio cuando se permite a los estudiantes la posibilidad de configurar sus propios itinerarios docentes [*sic*], aumentando la flexibilidad de los currículos [*sic*] con una mayor participación de materias a determinar por quiénes [*sic*] siguen los estudios e importan decisivamente las expectativas profesionales de los estudios que se cursan» (p. 191).

El último párrafo es la apoteosis de lo arcano. ¿Quiénes importan las expectativas y qué significa tal cosa? ¿No serán los itinerarios discentes, y no

docentes, puesto que son los de los estudiantes? ¿Por qué «curricula» va sin tilde y «quiénes» (relativo) con ella? Los otros párrafos no son menos confusos. ¿Qué tiene que ver la redundancia con la cultura y la provisión de estímulos para el consumo hábil? ¿Qué son esos misteriosos «estímulos» que se repiten cuatro veces en cuatro líneas? ¿Qué significa todo ese galimatías? El «aquel» (con tilde innecesaria) del primer párrafo, ¿a quién o a qué se refiere? ¿Qué es la conciencia de *new deal*? ¿Qué significa todo lo demás? No se me diga que los párrafos citados «están sacados fuera de contexto». Se podría comprobar que, si se lee el texto entero, la confusión es todavía mayor.

No puedo entretenerte más en aportar ilustraciones que demuestran la paupérrima redacción del Informe, enredado en la penosa elaboración de lo obvio. Al final, como no podía ser menos, los defectos de forma acusan la más preocupante falta de sustancia. Lo cierto es que, a la hora de proponer reformas, no se columbra el esperado avance del conocimiento. El cual es, por cierto, la principal misión de la Universidad. Bueno, por lo que se deduce del Informe, en lugar de misiones, sólo hay objetivos, estrategias, retos y ofertas. Es el nuevo léxico del supermercado de las ideas.

El Informe no es lo que pretende. Ninguna reforma como Dios manda puede promoverse con tal logomaquia. En el mejor de los casos, puestos a justificar el dispendio, el Informe es un instrumento eficaz para conseguir una mejor financiación de la Universidad. Supongo que sus autores son economistas, porque destaca la orientación economicista de todos sus capítulos. Mi opinión es que los problemas presupuestarios de las universidades españolas podrán ser agobiantes, pero no son los únicos. Me atrevo a decir que ni siquiera son los más urgentes o preocupantes. Por ejemplo, hay un hecho escandaloso que ni siquiera menciona el Informe: las universidades españolas, retorcien-do la etimología, son cada vez más provincianas. Asombraría la estadística de cuántos estudiantes y profesores proceden, no ya del extranjero, sino de otras regiones. Seguramente es una proporción más baja que la de hace unos decenios. Las universidades se nos han hecho «particularidades». Estamos ante un problema político y cultural antes que económico. Es la raíz de otros muchos males. La denostada «endogamia» en la selección de los docentes no es nada cuando la comparamos con los criterios parroquiales que imperan. Después de todo, puede tener cierta lógica la promoción de un miembro del departamento que convoca la plaza. Lo que ya no se justifica tanto es la norma no escrita de que tenga que haber nacido en la provincia donde se asienta la Universidad. Cuando yo profesaba en la de Barcelona, se hacían bromas con el otro sentido que tiene la palabra *rector* en catalán, el párroco. (También se acepta así en el castellano antiguo.) Y eso que, por aquellos años, todavía podía presumir Barcelona de un merecido aire cosmopolita.

A pesar de que al Informe se le llena la boca con lo «interdisciplinar», no parece que el equipo redactor se haya compuesto con profesionales de distintas disciplinas. Por este lado, el Informe no peca de heteróclito. Las pocas voces autorizadas que se citan son de economistas. Da la impresión de que la refor-

ma de la Universidad va a consistir en una operación de «reingeniería» (palabra que se utiliza en el Informe con arrobo), algo así como una fusión empresarial. Parece que el trabajo se ha volcado demasiado del lado del interés bancario, dicho sea con respeto por las instituciones financieras. Pero el negocio de la Universidad debe ser algo más que conseguir domiciliar las nominillas de sus funcionarios en un determinado Banco. Aquí tendríamos que estar más cerca del «negocio de la salvación», que dirían los escolásticos.

Al menos habría que esperar de los redactores del Informe el sano espíritu autocrítico que caracteriza a los que profesan en la Universidad. En su lugar, hay una gran complacencia con el sistema heredado de la Ley de Reforma Universitaria (LRU) de 1983. El lector ingenuo se atreve a sospechar que los autores del Informe tuvieron bastante que ver con la confección de la LRU. En cuyo caso estaríamos ante la vieja aporía de Juvenal: *Quis custodiet ipsos custodes?* Esa conexión se deja ver en el párrafo que atribuye a la LRU la consagración del modelo que incorpora la investigación a la enseñanza superior (p. 38). Una declaración así parece un exceso de «adanismo». La investigación científica, por mísera que fuera, se había realizado fundamentalmente por profesores universitarios desde los tiempos de Cajal. Precisamente, la debilidad española ha sido la falta de investigación fuera de los muros del Ministerio de Educación. A partir de 1970 se designa de Educación y Ciencia. Es ahora, en 2000, cuando se ha decidido que la Ciencia se aloje en otro Ministerio. Sería del mayor interés la opinión de los autores del Informe sobre esa novedad.

El Informe parece ignorar el problema fundamental: que los alumnos llegan a la Universidad cada vez con menos conocimientos. Sólo se nota un progreso en el manejo del ordenador, lo cual no asegura el dominio de otras materias sustantivas. Es más, pasan curso tras curso y esa nesciencia inicial no se remedia. Mi experiencia me dice que los estudiantes actuales no podrían salir airoso de los exámenes que resolvían los matriculados hace treinta años. Aún les resultaría más peligroso tener que contestar a los exámenes que me hicieron a mí como estudiante en la misma Facultad. Y eso que los exámenes son ahora con libros y apuntes. Por cierto, la mayoría de los examinandos se bastan con sus apuntes. Los libros huelgan. Otra demostración del escaso progreso del saber es que los licenciados deseosos de medrar tienen que seguir matriculados en sucesivos programas, cursillos y maestrías. No es el ansia de saber lo que les impide a seguir estudiando, sino que lo aprendido en los cursos de licenciatura no sirve para encontrar trabajo. A partir de esa triste realidad, tendríamos que ponernos a pensar para proponer una reforma universitaria que mereciera la pena.

Tampoco hay que entusiasmarse con lo que podríamos llamar la taumaturgia de la ciencia. España va bien, como dice el eslogan político, es decir, la economía marcha admirablemente. Puede hacerlo con una Universidad entumecida. Es la mejor demostración de que la ciencia es un lujo. Aseguran los autores del Informe que «es aceptado actualmente que la ciencia y la tecnología contribuyen en casi el 50 por 100 al crecimiento económico» (p. 205). ¿Cómo lo

saben? ¿Eso es así siempre y en cualquier país? Ellos mismos reconocen que «el sistema de ciencia y tecnología español posee una capacidad muy reducida de innovación» (p. 242). Sin embargo, pocos países del mundo han visto crecer tanto su producción como España durante el último medio siglo. Habrá que preocuparse de la ciencia no solo por razones económicas.

Mi objeción contra el economicismo del texto comentado es el que tendría contra cualquier desmesura: provoca incoherencias costosas. Por ejemplo, considérese esta propuesta que aparece con tipografía destacada: «Se sugiere modificar los programas de becas con el fin de reducir o incluso eliminar el peso de los criterios académicos en su concesión para dar la misma oportunidad a personas de diferente condición económica» (p. 279). Hay que entender una condición económica «más baja», no «diferente». Aun así, la propuesta es un completo disparate. De entrada, las becas universitarias actuales apenas estiman lo que debe ser fundamental: el esfuerzo y el aprovechamiento académico del solicitante. Si todavía se rebaja más, hasta su «eliminación», el criterio académico, se puede llegar al desastre. Las becas universitarias pasarían a ser un rubro más de la Seguridad Social, no un estímulo para fomentar la aplicación de la inteligencia. Estaría ante una «bonificación» más, de las que ahora tanto se estilan. Con esa misma lógica, se podría llegar al absurdo de que los títulos de licenciado se concedieran a todas las personas cuyos ingresos estuvieran por debajo de la media nacional. Esa es la desmesura. Es donde se demuestra que, no por mucho estudiar Economía, amanece más temprano. Menos mal que la propuesta de las becas sin méritos académicos es una utopía retrógrada. Es decir, puede parecer perversa, pero no se puede poner en práctica. Hago gracia de la demostración.

Puestos a plantear utopías, por ver si tiran del carro, se podría imaginar la que sigue. En un plazo razonable, todos los estudiantes universitarios deberían poder seguir con aprovechamiento los cursos dados en inglés, que, lógicamente, existirían en todos los centros de enseñanza superior. Naturalmente, la condición previa es que pudieran seguir también los dados en español. Es la otra gran lengua de comunicación internacional y, casualmente, la única en que se pueden entender todos los españoles. El nivel de lengua castellana que se tendría que exigir a un estudiante universitario español, y no digamos a un profesor, supera ampliamente el que se manifiesta en el Informe. Ahí se ve que mi propuesta es rematadamente imposible. El Informe Bricall es la Biblia de los reformadores de la Universidad, de sus representantes más caracterizados. Sería un contradicción que se les exigiera volver a examinarse de Lengua.

El asunto más polémico del texto comentado es, sin duda, la opinión de que la selección de los profesores no debe hacerse por los colegas, sino por «quiénes *[sic]* detentan *[sic]* la representación y el gobierno de las instancias adecuadas» (p. 349). Se puede expresar mejor, pero se entiende. «Los profesores deben ser elegidos por los gestores», sería una redacción correcta. Al «quiénes» de la frase auténtica le sobra la tilde. Peor es decir que los gestores universitarios son los que «detentan la representación y el gobierno». En castellano,

«detentar» vale «retener y ejercer ilegítimamente algún poder o cargo público». En todo caso, han querido decir «ostentar», no «detentar». Es aproximadamente lo contrario. Al menos por su desconocimiento del idioma castellano, es claro que los autores del Informe más bien parecen detentar sus puestos de gobierno universitario.

La cuestión de fondo es todavía más grave. Aceptemos que hay no pocas arbitrariedades en la colación de los puestos de profesor por medio de las oposiciones. Es la lógica de que el maestro tiende a apoyar al discípulo o al de su misma escuela. Pero, si los colegas fueran sustituidos por gestores, la arbitrariedad sería suma. Se reforzaría el clientelismo político hasta un punto que no se ha visto desde las «oposiciones patrióticas» de la postguerra. Por cierto, ni en los momentos más totalitarios del régimen franquista se le ocurrió a nadie que los profesores universitarios fueran nombrados por la «jerarquía». Era el término para los que entonces ostentaban «la representación y el gobierno de las instancias adecuadas». El reglamento de las oposiciones a cátedra no era de Franco; venía firmado por Azaña.

Los problemas de la Universidad española, de su inadecuación a las necesidades sociales, no son solo económicos, ni siquiera centralmente económicos. Son problemas de cultura, en el sentido tradicional, más que antropológico, del término. Simplemente muchos gestores y profesores son asombrosamente incultos, incluso aunque pasen por ser reconocidos expertos. Es el resultado de muchos años de una mediocre calidad educativa en todos los grados de la enseñanza. Se ha ido perdiendo el sentido de la emulación personal, de la fruición intelectual, de la capacidad crítica. La mejor demostración de esta tesis catastrofista es la catástrofe del Informe examinado, su inanidad analítica, su miseria expresiva.

Hay datos más objetivos y comprobables. Bastará un ejemplo. Solo hay un país en el mundo con universidades centenarias, ahora mismo con más de medio centenar de universidades y sin ningún premio Nobel que enseñe en sus aulas. Ese país es España. La situación languidece desde los primeros decenios del siglo, con el caso singular de Ramón y Cajal. Ahora sabemos que fue una extravagancia. Naturalmente, a los efectos del cómputo científico no cuenta Severo Ochoa o los dignísimos premios de Literatura por razones que huelga exponer. Lo peor de todo es que ahora mismo no hay ninguna posibilidad de que surja un segundo premio Nobel científico en el enrarecido ambiente universitario español. Sería una verdadera excrescencia estadística, aunque a todos nos reconfortaría.

Si se adoptaran las propuestas del Informe, traducidas al castellano, resultaría una Universidad más inculta, más provinciana y sobre todo con más documentos y formularios. Hay algunos que se hacen por triplicado. Todavía se maneja ese monumento a la irresponsabilidad que es el «saluda». Todo ello culmina con la apoteosis de la evaluación continuada, institución que los autores del Informe consideran el bálsamo de Fierabrás para todos los males universitarios. Tampoco va a representar un gran cambio; no es más que el refuer-

---

zo de la tendencia actual. Lo único positivo del empeño del Informe es que los gestores universitarios van a disponer de más dinero y más poder. Es decir, lo positivo es sobre todo para ellos. Por eso al documento que comenté se le conoce en los ambientes universitarios como «el informe de los rectores». Solo cabe una esperanza, que haya un nuevo plantel de rectores no parroquiales, con formación humanista. Por eso mismo, van a entender muy bien la necesidad de que la Universidad española se proponga la floración del saber en todas sus ramas.